VEOLIA	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-GC-F-04
		VERSIÓN: 08
		Página: 1 de 1

San José de Cúcuta, 11 de mayo de 2020.

Señor(a)
YURANI MARIA BORRERO
CLL 2 45-37 MNZ R TORRE 3 APTO 301 CIUDADELA LOS ESTORAQUES
3133834932
Cúcuta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.28899

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 29 de abril del 2020, mediante el cual la Empresa resolvió el caso Nº 28899 que usted presentará el día 7 de abril del 2020, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. E.S.P.
NIT. 807.005.005-7 NURE 1-540010000-16

18 MAY 2020 HORA

RECIBIDO:
NOMBRE:
OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Fecha Publicacion 19-05-2020

Fecha Desfijacion 26-05-2020

San José de Cúcuta, 29 de marzo de 2020

SEÑOR(A)
YURANI MARIA BORRERO
CLL 2 45-37 MNZ R TORRE 3 APTO 301 CIUDADELA LOS ESTORAQUES
Cúcuta

Ref: Caso 28899 del 07 de abril del 2020, N° de usuario 569764.
Asunto:información acuerdos de pago

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención al asunto en referencia le informamos la gestión que hemos adelantando:

Mediante verificación en nuestro sistema comercial el código N° 0569764, correspondiente al predio ubicado en la CLL 2 45-37 MNZ R TORRE 3 APTO 301 Ciudadela Los Estoraques, se pudo ratificar que el predio corresponde a un usuario Residencial Estrato 1– Ocupado, con un saldo pendiente por cancelar por valor de $721.257 del servicio público de aseo y así mismo un saldo pendiente con nuestro facturador conjunto Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS por concepto del servicio de energía; razón por la cual, lo invitamos respetuosamente a realizar un convenio de pago con nuestro facturador conjunto CENS por el valor total adeudado, en la cual se incluya el valor pendiente por servicio público de aseo, debido a que también presenta valores pendientes por concepto de energía. En tanto que no es posible eliminar la deuda a la fecha.

Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente 018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular, de igual manera estamos a su disposición en co.servicioalcliente.aseo.oriente@veolia.com o en nuestra página web https://www.veolia.com.co/oriente.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.
Transcriptor: Lorena Lopez

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta · Colombia
Teléfono fijo 5784888
co.servicioalcliente.aseo.oriente@veolia.com
www.veolia.com.co/oriente

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

4-72

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciosalcliente@4-72.com.co

Destinatario

Nombre/ Razón Social: YURANI MARIA BORRERO
Dirección: CLL 2 B-37 MNZ R TORRE 3 APTO 304 CIUDADELA LOS ESTORNADUES
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal:
Fecha admisión: 11/05/2020 10:17:59

Remitente

Nombre/ Razón Social: VEOLIA ASEO CUCUTA S.A ESP - VEOLIA ASEO CUCUTA S.A
Dirección: AV 4A N 8N-57 ZONA INDSUTRIA
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal:
Envio: YG256570508CO

15 MAY 2020